Acta Sesión Ordinaria Nº 123 - Concejo Municipal de Portezuelo.

En Portezuelo, a veinte días del mes de abril del año dos mil veinte, en el salón comedor del Liceo Nibaldo Sepúlveda, siendo las 16:10 horas, se inicia la Sesión Ordinaria Nº 123 del Concejo Municipal de Portezuelo, en nombre de Dios y la Comuna de Portezuelo.

Preside el Sr. alcalde de la comuna, Don René Schuffeneger Salas.

Asisten los Concejales: Sr. Juan Carlos Ramírez, participa por videoconferencia, Sr. Francisco Irribarra, Sr. Daniel Pasten, Sra. Paulina Zamudio y Sr. Saúl Zapata participan presencialmente y Sr. Alan Ibáñez, participa por video conferencia.

Se encuentran presentes el Sr. Administrador Municipal, Don Adán Zapata, el Sr. Director de Control Interno, Don Juan Santos y el Sr. Encargado de Informática y Soporte, Don Luis Arriagada.

Secretario de Actas, Sr. José Martínez San Martín

PRIMERO: Aprobación de Acta de la sesión anterior.

El Presidente del Concejo somete a consideración el acta de la sesión N°122 del 13 de abril del 2020 enviada a los señores concejales, mediante correo electrónico y el servicio de mensajería WhatsApp. El acta se aprueba por unanimidad ***(Acuerdo 123/413/2020)***.

SEGUNDO: correspondencia Recibida y/o despachada.

Despachada:

- No hay

Recibida:

- No hay

TERCERO: Cuenta del Presidente.

El Presidente señala que la cuenta no será tan cronológica, sino en relación a como se han ido presentando los hechos, en relación a la situación que se vive en el país y la comuna. Señala que por las condiciones actuales, existen muchas solicitudes de la comunidad y se ha estado apoyando constantemente a personas de la comuna, dado que el acceso a Chillán y Quirihue está muy complicado para ellas, ya sea por el cordón sanitario o la falta de movilización colectiva. En general la gente debe viajar por situaciones de cobro de pensiones, tanto los que reciben su pensión por cajas de compensación (Los Héroes), como aquellos que deben cobrar en cajas pagadoras de Servipag, por recibir su pensión de una AFP. A los vecinos que se traslada, se les hace ver que solo pueden realizar los trámites para los que se programa el viaje y no realizar paseos y compras, pues no tienen salvoconducto. De igual forma se les provee de elementos de protección como mascarillas y guantes y el conductor les entrega alcohol gel. Otro canal de apoyo dice relación con la entrega de medicamentos en los domicilios, en el sector rural, para los adultos mayores, pero también se hace entrega de remedios a los enfermos crónicos, sin necesidad de que concurran al Cesfam. Dentro del apoyo en el ámbito de los medicamentos, se ha facilitado, además, el traslado y la compra de medicamentos de aquellas personas que deben medicamentarse periódicamente y cuyos fármacos no están en la canasta de CENABAST y por lo tanto los adquieren ellos en las farmacias. Continúa el Presidente, señalando que se han sostenido reuniones con el equipo directivo, para coordinar y programar las acciones que se desarrollan. Destaca que existe plazo durante toda la presente semana, para ingresar los proyectos que señalaba en la sesión anterior y que serán financiados con recursos del seis por ciento del FNDR, los que tradicionalmente se destinaban a cultura y deporte, pero que este año se reorientaron a cada una de las comunas de la Región, como una subvención, a la forma de proyectos, con un máximo de cuarenta y cinco millones por comuna. Nuestra comuna está postulando dos tipos de proyectos, uno orientado a los adultos mayores, por casi once millones de pesos y otro orientado a diversos aspectos de la crisis sanitaria. Este último incluye, entre otros, productos químicos y equipos para sanitizar, arriendo de vehículos, entrega de cajas de útiles de aseo y limpieza, etc. la idea es contar con los recursos ya al inicio del mes de mayo. Siempre en el esfuerzo por apoyar a nuestros vecinos, especialmente adultos mayores, se han realizado gestiones ante las cajas de compensación, para tratar de que tengan un día de pago, con un equipo móvil, como los hace el IPS, esto con el fin de evitar que nuestros pensionados deban concurrir hasta Chillán o Quirihue. Lamentablemente hasta la fecha no ha habido una adecuada acogida a la solicitud. El día jueves se trasladó, junto al administrador municipal, intentando conseguir productos para sanitizar, a la ciudad de Concepción. En general se debe buscar mucho para acceder a productos y a un precio adecuado, incluso se ha ido a la ciudad de Rancagua en busca de mascarillas. Lo anterior por la alta demanda y baja disponibilidad. Se van a buscar al lugar de los proveedores, porque de lo contrario las órdenes de compra demoran quince días o más en llegar y los insumos se requieren con urgencia, día a día. Se han realizado varias reuniones virtuales, por diversos temas, entre

ellas reuniones por la postulación de los proyectos señalados, con el Intendente, con el Jefe de la Defensa, el General Vial, la Gobernadora y los alcaldes de la provincia. Las reuniones apuntan principalmente a superar dificultades presentadas, compartir experiencias exitosas y en general coordinar el trabajo que se desarrolla. Se ha continuado con la sanitización de calles y espacios públicos, pues es una acción que se debe realizar periódicamente, la última se realizó el día viernes por la tarde. Con el Jefe de la Defensa conversó el tema de los controles vehiculares, en orden a que estos se mantengan y además a que se continúe fiscalizando el cumplimiento, del toque de queda, pues siempre existen personas que no le dan la importancia que se requiere a la situación de excepción y emergencia que se vive. Un momento de alta exigencia, señala el Presidente, será el próximo día viernes veinticuatro, cuando se realice el pago a los pensionados en Portezuelo y en los puntos móviles del IPS. Indica que está totalmente coordinado con carabineros y el ejército, para lograr que el proceso sea fluido, se respete las normas de distanciamiento y todos los aspectos relacionados con la seguridad de las personas. Ese día se entregará implementos de protección personal, especialmente mascarillas y guantes a quienes los necesiten. Destaca también el Presidente, que se ha recibido importantes donaciones, entre ellas, la Empresa Arauco donó mil mascarillas y termómetros digitales, que fueron entregados al CESFAM y en el día de hoy entregó mercadería de abarrotes y otros elementos para el hogar de ancianos, también el vecino de la comuna, contratista Don Pablo Molina, donó cuatrocientas mascarillas, las que son reutilizables. Hoy se concretó también la instalación de los túneles sanitizadores que se gestionaron con empresarios de la comuna de San Ignacio. Pese a que se habían comprometido a tenerlos para el día del pago de los pensionados, se adelantaron y ya están disponibles. Se instalaron a la entrada del CESFAM y del cajero automático y para el día del pago de los pensionados estará habilitado otro a la entrada del liceo.

También se debe continuar trabajando en otros aspectos necesarios en la comuna, entre ellos el estado de los caminos. En este sentido, informa que esta semana estará una máquina motoniveladora de Vialidad reparando nuestros caminos, partiendo por la ruta N-620, que corresponde al camino que une Portezuelo con el puente Ñipas, Orilla Itata, Membrillar, El Sauce y terminar nuevamente en la ruta pavimentada en el Fundo La Posada. La ruta N-610, camino a Llahuen, hasta el cruce El Piojo, la ruta N-480, que es el camino a Buenos Aires, en nuestra comuna hasta el Puente Lonquén y luego desde ahí hasta Pangue en la comuna de Ninhue y finalmente la ruta N-466 que es el camino que une Panguilemu con Capellanía, hasta el Cerro de Piedra. Las restantes rutas, deberán ser mantenidas por las empresas que tengan la concesión de ellas, lo que ya debería estar definido. Respecto de otras áreas, como el reintegro del personal, manifiesta que el instructivo recibido habla claramente de un regreso gradual, por lo que el municipio continúa trabajando como lo ha venido haciendo, esto es con turnos, atención hasta las dos de la tarde y respetando a los funcionarios que tienen mayor edad o enfermedades crónicas. Muchos funcionarios trabajan desde sus hogares y los demás en forma presencial. Señala que salud mantiene un constante e intenso trabajo, mucha gente llega al CESFAM para atenciones de urgencia o procedimientos impostergables, agradece públicamente la labor de los funcionarios. Para terminar su cuenta, el Presidente ofrece la palabra para cualquier duda o consulta respecto de lo informado. Al no haber consultas se pasa al punto siguiente de la tabla.

CUARTO: Asuntos nuevos e incidentes.

- Memorándum del Director de Seguridad Comunal, informando de los controles sanitarios realizados. El informe dice relación con los controles preventivos realizados, con el apoyo de carabineros, verificando situación de cuarentenas, además de controles por infringir el toque de queda.
- Modificación presupuestaria N° 4 del DAF, se entrega para análisis de los señores concejales. El Presidente le solicita al Director de Finanzas Subrogante, Sr. Juan Pablo Santos, que explique la modificación presentada. El Director expresa que envió un memorándum al DAF, pues a partir de una conversación con los diferentes clubes deportivos de la comuna, se acordó disponer de los recursos destinados al campeonato de apertura, que alcanzan aproximadamente a los cuatro millones de pesos, para solventar situaciones derivadas de la emergencia sanitaria, entre ellas, suplementa las cuentas de alimentación, para la compra de cajas de alimentación, que se destinarán para apoyar incluso a aquellas familias que aunque no sean del rango de vulnerabilidad, por ser trabajadores independientes, no disponen de ingresos y han solicitado apoyo. También se considera la compra de kits de aseo y desinfección, difusión a través de radios locales e impresiones, de las medidas preventivas y educación sanitaria, así como otras medidas que se van implementando. Adicionalmente queda creada una nueva actividad municipal, que corresponde a emergencias comunales, si bien ahora se orienta a la crisis sanitaria que nos aqueja, a futuro permitirá hacer frente a cualquier otro tipo de emergencias.

A continuación el Presidente somete a consideración situaciones presentadas en la sesión anterior.

- Solicitud de bonificación compensatoria por incentivo al retiro de la funcionaria Sra. Juana María Hermosilla. El Presidente consulta si persiste alguna duda. Al no haber consultas somete la solicitud a consideración para su aprobación. La solicitud es aprobada por unanimidad ***(Acuerdo 123/414/2020)***.
- Modificación presupuestaria N° 3 del DAF, entregada antes de la sesión anterior y de la que ya se aprobó el gasto en lo referido a la contratación e instalación de internet en escuelas rurales. La modificación es aprobada por unanimidad ***(Acuerdo 123/415/2020)***.

Incidentes:

El Presidente del concejo le da la palabra al concejal Sr. Ramírez para que haga uso de su tiempo de incidentes.
El concejal Sr. Ramírez, comienza su intervención reconociendo el trabajo de los funcionarios de salud municipal, de carabineros y el equipo municipal. Señala luego, que, antes del día sábado no tenía información de que el municipio estaba preparando la instalación de túneles sanitarios y por eso el señaló en su cuenta de Facebook que lo iba a proponer en la sesión del día de hoy. Señala que si bien no es la única alternativa de sanitización, es una más, pero valiosa y por ello agradece y felicita que se hayan instalado ya dos y se esté por instalar un tercero. Indica que sin perjuicio de lo anterior, solicita y lo hará también por escrito, se le pueda informar de los costos incurridos en la adquisición e instalación de estos dispositivos. También señala que es importante averiguar si el hipoclorito de sodio y el amonio cuaternario están permitidos para su uso en personas o solo para desinfectar superficies inertes. Sugiere ante esta situación, que tal vez se pueda direccionar el flujo de la solución desinfectante de los hombros hacia abajo de la persona que cruza el túnel, de modo que no le llegue a la cabeza y cara como sucede actualmente. Plantea que se apunte especialmente al calzado. Sugiere instalar una gráfica que señale los aspectos de prevención, entre ellos indica que no es adecuado para enfermos crónicos ni embarazadas. Indica que más allá de lo señalado, reitera sus felicitaciones. Luego el concejal consulta si el reparto del agua potable a los sectores rurales se mantiene normalmente, en la misma frecuencia y horarios, luego de comenzada la emergencia. A continuación señala que ha estado viendo con el administrador la posibilidad de apoyar a personas que se le han acercado para coordinar traslados a ciudades vecinas y poder realizar pagos, agradece en ese sentido la disposición y el apoyo del administrador. Respecto del día de pago de los pensionados, el viernes veinticuatro, indica que se pronostican lluvias, por lo que solicita se pueda ver todas las alternativas para que los pensionados no deban realizar largas filas bajo la lluvia, considerando las nuevas normas de distanciamiento. En otro aspecto, solicita se pueda entregar un informe, en cada sesión, respecto de todas las ayudas sociales que se vayan entregando. Le interesa conocer, además, el procedimiento y así tener una mayor claridad al respecto, para saber cómo se llega a entregar una ayuda social, si hay que presentar una solicitud, si se realiza visita de asistente social o solo se entrega por pedido, así como saber en qué consiste esta ayuda. Sobre el informe que solicita para cada sesión, pide se incluya la cantidad y las personas a las que se entrega ayuda con ocasión de esta emergencia. Finalmente indica que varios vecinos le han manifestado, sin identificar qué locales, que algunos de los locales comerciales están excedidos considerablemente en los precios de venta de algunos productos. Señala que lo plantea para que se tenga en consideración. El Presidente le manifiesta que responderá algunas de las dudas y el resto deberá ser por informes escritos. Respecto del pago de pensionados el día veinticuatro, le informa que se han tomado varias medidas en pos de resguardar la comodidad de la gente que concurra a cobrar sus pensiones, además, al tener el apoyo de carabineros y las fuerzas armadas, espera no existan mayores dificultades. Agrega que además se considera la entrega de elementos de protección personal, para minimizar los riesgos. El concejal le acota que, a modo de sugerencia o información, en otras comunas han parcializado el pago, estableciendo horarios por sectores, que aunque no se cumplen a cabalidad, ayudan a bajar la concentración de personas. El Presidente le agradece la sugerencia y le indica que en nuestro caso está muy supeditado a la disponibilidad de movilización desde los sectores rurales, pero que al haber también pago en algunos sectores, ayuda a descongestionar.
El Presidente cede la palabra al concejal Sr. Irribarra, quien señala que solo trae una inquietud y es saber si la locomoción funcionará expeditamente el día de pago de pensiones y si llegará a todos los sectores rurales, a lo que el concejal, Sr. Zapata, le responde que sí. El Presidente complementa manifestando que si existiera alguna situación no cubierta por la locomoción colectiva, el municipio hará el esfuerzo para apoyar y resolver cualquier problema, de modo que todos los que tengan que cobrar su pensión lo puedan hacer ese día. El concejal sugiere informar esta opción por las radios locales.
El Presidente cede la palabra al concejal, Sr. Pastén, quien consulta, respecto del proyecto de iluminación del sector San Francisco, dado que frente a la Sra. Teresa Gutiérrez, falta una luminaria y no sabe si no está considerada o solo falta instalarla. En otro aspecto propone que se adopte una mayor rigurosidad para exigir el uso de mascarillas a quienes acuden al CESFAM, pues muchas personas, sobre todo jóvenes, no le dan la importancia debida. Expresa luego que la Sra. Veneranda le manifestó que requiere apoyo de agua para sus animales, pues ya no le queda de los tres mil litros anteriores. Luego, el concejal hace un reconocimiento del trabajo que, en todos los ámbitos, se está realizando por parte de los funcionarios municipales, el cual hace extensivo a los funcionarios de salud y a carabineros. Finalmente reconoce la labor realizada en el programa radial del municipio, que permite mantener informada y orienta a la población comunal.
El Presidente señala que dada la exigencia de tiempos de la aplicación usada para la video conferencia, se alterará el orden de las intervenciones y dará la palabra al concejal Sr. Ibáñez. El concejal reitera la consulta efectuada por el concejal, Sr. Pastén, en orden a que existen, dentro de los proyectos de iluminación, postes que no tienen luminaria instalada y no sabe si aún no se las instalan o solo son postes que llevan el tendido eléctrico. Consulta luego sobre los proyectos de pavimentación que se encontraban en proceso de inicio, específicamente Rincomavida y Panguilemu, cuál es su situación actual. En lo referido a los túneles sanitizadores, felicita la concreción de esta iniciativa, a la vez que invita a tomar todos los resguardos, pues en Chillán han ocurrido algunos accidentes relacionados con caídas, especialmente de adultos mayores, por lo que sugiere se considere la posibilidad de que algún funcionario acompañe a los adultos mayores, guiándolos en el proceso de cruce. Señala que el producto usado en Chillán es el mismo que se está utilizando en Portezuelo y que al ser a base de agua y cloro, él estima no debería ocasionar mayores problemas. Respecto de lo solicitado por el concejal, Sr. Ramírez, sobre la nómina

semanal de quienes reciben ayuda social, estima que es vulnerar la privacidad de las personas. Señala que es una situación similar a la ocasionada cuando el concejal solicitó la nómina de los vacunados, manifiesta que esa es información reservada, que difundir esa información es vulnerar la privacidad de las personas, ellas no quieren que se difunda lo que piden ni sus datos. Agrega que las profesionales asistentes sociales que atienden a las personas, tienen un mandato de confidencialidad respectos de los datos que estas personas les entregan y que más allá de si la ley lo permite o no, se debe tomar una decisión como concejo, sobre si se entrega antecedentes en un informe como el solicitado por el concejal, Sr. Ramírez. En otro ámbito, solicita se pueda oficiar a Vialidad para instalar a la brevedad los reductores de velocidad, que para los sectores de San Francisco y Chudal, ya están aprobados a través de un plan entre Educación y Vialidad. El Presidente le señala, respecto de la consulta por el estado de avance de los proyectos de pavimentación en Rincomavida y Panguilemu, que a él no le agrada entregar información cuando no hay certeza de su seguridad, pues la gente se desencanta y confunde. Por lo anterior, mientras no haya certeza de cuando se inician los trabajos, él no lo anunciará, por ello, oficiará a Vialidad para tener mayor claridad. Concluye señalando que las demás consultas serán respondidas en próximas sesiones, por escrito.
El Presidente cede la palabra a la concejala, Sra. Zamudio, quien primeramente señala que se ha informado sobre el aplazamiento de las fechas de postulación a los FONDEVE, agregando que le preocupa conocer como podrán postular los dirigentes, pues se señala que todo debe realizarse en línea, pero para ello hay que saber si habrá algún funcionario apoyando el proceso, pues los dirigentes son adultos mayores, en general y además no todos cuentan con acceso a internet. Luego reconoce el trabajo que se realiza, en cuanto a sanitizaciones, difusión mediante perifoneo y en radios de normas de autoprotección y comportamiento social. Respecto de los túneles sanitarios instalados, los agradece y señala, para tranquilidad de los conejales que manifestaron aprensiones, que aún se está regulando la altura de la aplicación del chorro. En cuanto al túnel instalado a la entrada del cajero automático, señala que pudo ser testigo de la demanda por el servicio del cajero, alrededor del mediodía y que considerando que ahora muchos pensionados cobran sus sueldo por este medio, la demanda aumentará, por eso felicitando la iniciativa de instalación del túnel, le preocupa saber si alguien está a cargo de la higiene del recinto mismo del cajero automático y que si no es así, se puedan realizar sanitizaciones y se disponga de jabón o alcohol gel para lavado de manos a la entrada y salida del recinto. Continúa la concejala agradeciendo el trabajo realizado por el alcalde y el municipio en pos de apoyar a la comunidad, especialmente a los adultos mayores, con traslados para el cobro de sus pensiones y otras iniciativas, pero plantea la necesidad de un apoyo emocional y sicológico para algunas personas. Indica que ha podido visitar algunos adultos mayores que viven solos y ellos no quieren salir de sus casas y requieren la visita de los profesionales que los apoyen. El Presidente le agradece las sugerencias planteadas y le responde que uno de los proyectos a presentar, de los que él se refirió precedentemente, incluye el acompañamiento biopsicosocial.
El Presidente cede la palabra al concejal, Sr. Zapata, quien señala no tener incidentes que comentar.

Cuenta de comisiones:

El Presidente consulta si existen cuentas de comisiones, al no haber cuenta de comisiones, recuerda a los señores concejales que está la posibilidad de que los días viernes, acudan al programa radial del municipio, para informar a la comunidad de sus actividades y entregar la información que estimen pertinente. Si tienen interés, se inscriben con el Secretario Municipal.
El Presidente da por terminada la sesión a las 17:11 hrs.